Nota DSUOC N° 327 /2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018

Ref.: LCO 04/2018 "ADQ. DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS"
ID N°: 344-552

Señores
CATÉTERES Y AFINES S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **CATÉTERES Y AFINES S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.A.F. Nº:** 452**/2018**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ruth Godoy P/A
SRA. VANESSA BENOIT
Coordinadora de la SUOC S6
Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Recibí: Julia Romero
Dpto. de Licitaciones
CATÉTERES Y AFINES S.A.
18-12-18.
16:40